



SECCIÓN 1: Identificación de la mezcla y de la sociedad o la empresa

- 1.1 Identificador del producto**
Nombre del producto: **Cuprotec® 35 WG**
- 1.2 Usos pertinentes identificados del preparado y usos desaconsejados**
Producto fitosanitario: fungicida, bactericida
- 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**
TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U
C/ Alcalá, 498 -3ª planta
28027 – Madrid (España)
Teléfono.: 00 91 327 29 30
Fax: 00 91 304 42 00
Email: sds@tradecorp.sapec.pt
- 1.4 Teléfono de emergencia**
TRADECORP, S.A.U.: +34 91 327 29 30 (horario de oficinas) Instituto Nacional de Toxicología: 915 620 420

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación del preparado según el Reglamento (CE) No. 1272/2008 y sus modificaciones:

Toxicidad aguda, categoría 4	H302
Irritación ocular, Categoría 2	H319
Peligrosidad sobre el medio ambiente acuático – Peligro agudo, Categoría 1	H400
Peligrosidad sobre el medio ambiente acuático – Peligro crónico, Categoría 1	H410

El producto no presenta peligrosidad alguna de tipo físico. Remitirse a las recomendaciones de los demás productos presentes en el lugar de trabajo.

2.2 Elementos de la etiqueta
Según el Reglamento (CE) No. 1272/2008 y sus modificaciones

Pictogramas del SGA



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Prevención	P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P273 Evitar su liberación al medio ambiente. P280 Llevar guantes/prendas de protección.
Respuesta	P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de



Cuprotec® 35 WG
Fungicida – Microgránulos dispersables (WG)

Eliminación	contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P391 Recoger el vertido. P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con la normativa local/nacional.
Información suplementaria	EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

2.3 Otros peligros

El producto no contiene sustancias clasificadas como “Sustancias de Peligro Muy Elevado” (SVHC) \geq 0.1%, publicado en la European Chemicals Agency (ECHA) bajo el artículo 57 de REACH:

<http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>

El producto cumple con el criterio PBT o vPvB de acuerdo con el Anexo III de los reglamentos REACH EC 1907/2006.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Identificación	(EC) 1272/2008	Concentration %	Note
INDEX: 029-017-00-1	GHS06, GHS09	57 - 61%	
CAS: 1332-65-6	Dgr		
EC: 215-572-9	Tox. aguda 4, H332	Corresponde a 35%	
DICOPPER CHLORIDE	Tox. aguda 3, H301	metal cobre en la	
TRIHYDROXIDE	Acuát. aguda 1, H400; M Aguda = 10	mezcla	
	Acuát. crónica 1, H410; M Crónica = 10		

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

Como recomendación general, en caso de suda o si los síntomas persisten, solicitar atención médica.
No inducir el vómito en una persona inconsciente.



4.1 Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con los ojos: Lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. En caso de enrojecimiento o vista borrosa, consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel: Quite inmediatamente la ropa y/o calzado manchado o salpicado. Lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

En caso de ingestión: Consultar a un médico y mostrarle la etiqueta.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Información no disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Información no disponible.



SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

No inflamable.

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: en caso de incendio, usar:

- Polvo químico seco
- Dióxido de carbono (CO₂)
- Espuma

Medios de extinción no adecuados: en caso de incendio, no usar:

- chorro de agua de elevado caudal

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

El fuego suele producir humo denso de color negro. La exposición a los productos de descomposición puede ser peligrosa para la salud. No respirar los humos. En caso de fuego, pueden desprenderse:

- Cloruro de hidrógeno (HCl)
- Óxidos de cobre

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Debido a la toxicidad de los productos de descomposición térmica, el personal de la lucha contra incendios debe utilizar equipo de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Consultar las medidas de seguridad indicadas en las secciones 7 y 8.

Para trabajadores no ocupacionales de primer orden: evitar el contacto con los ojos y la piel.

Para trabajadores ocupacionales de primer orden: utilizar equipo de protección personal adecuado (remitirse a la Sección 8).

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Barrer y recoger en contenedores cerrados, apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Información no disponible.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Los requisitos referentes a las condiciones de almacenamiento aplican a todas las instalaciones donde se manipule el producto.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Lavarse las manos después de su manipulación. Sacarse la ropa contaminada y lavarla antes de reutilizarla.

Prevención contra el fuego: prohibir el acceso al personal no autorizado.



Equipo de protección recomendado: remitirse a la sección 8. Observar las precauciones indicadas en la etiqueta así como los reglamentos sobre seguridad industrial. Evitar el contacto con los ojos.

Equipo y actuaciones prohibidas: no fumar ni comer ni beber en las áreas donde se manipule el producto.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Envases: almacenar el producto en envases del mismo material al original.

7.3 Usos específicos finales: Información no disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición ocupacional:

Cobre: inhalable = 1 mg/m³; Alveolar = 0.1 mg/m³; Corto plazo = 4 mg/m³

8.2 Controles de la exposición:

Medidas de protección personal, tales como equipo de protección personal

Pictograma(s) indicadores de la obligación de usar equipo de protección personal (PPE):



Usar equipo de protección personal limpio y en buen estado.

Almacenar el equipo de protección personal en lugares limpios, alejados de la zona de trabajo.

No comer ni beber ni fumar durante la manipulación del producto. Sacarse y lavar la ropa contaminada antes de reutilizarla. Asegurarse de que se dispone de medios de ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Protección de ojos/cara

Evitar el contacto con los ojos.

Antes de manipular polvos, o cuando haya emisión de polvo, utilizar gafas de protección de acuerdo con la norma EN166. Las gafas graduadas no se consideran como protectoras. Facilitar equipos lava-ojos en las áreas donde se manipule en producto.

Protección de las manos

Usar guantes protectores resistentes a productos químicos, de acuerdo con la norma EN374. Seleccionar los guantes en función de la aplicación y duración de la tarea en el puesto de trabajo. Los guantes protectores deben seleccionarse de acuerdo con su adaptabilidad al puesto de trabajo en cuestión: observar los requisitos para otros productos que deban manipularse en el puesto de trabajo (cortes, pinzamientos, protección térmica). Tipo de guantes recomendados:

- PVC (cloruro de polivinilo)
- PE (polietileno).

Propiedades recomendadas: - Guantes impermeables, de acuerdo con la norma EN374.

Protección del cuerpo

La ropa de trabajo deberá lavarse regularmente. Tras un contacto con el producto, lavar todas las partes del cuerpo que se hayan contaminado.



Protección respiratoria

Evitar respirar el polvo.

Tipo de pantalla FFP: utilizar pantalla semi-facial con filtro para polvo, de acuerdo con la norma EN149.

Categoría: FFP1

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre las propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Sólido en gránulos
Color:	Verde
Olor:	Sin olor
Densidad aparente (envasado):	1.186
Densidad aparente (producto suelto):	1.123
pH (solución acuosa):	6,5 – 8,5 (1% at 20°C)
pH:	No relevante
Punto de inflamación:	No relevante
Presión de vapor (50 °C):	No relevante
Densidad:	> 1
Solubilidad en agua:	insoluble
Punto de destello:	174 °C

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad:** Información no disponible.
- 10.2 Estabilidad química:** El producto es estable a temperatura ambiente, bajo condiciones normales de uso, correctamente almacenado.
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:** Información no disponible.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse:** Evitar:
- Formación de polvo
 - Humedad
- Los polvos pueden dar lugar a mezclas explosivas con el aire.
- 10.5 Materiales incompatibles:** Mantener alejado de:
- ácidos
 - bases
 - cloruros
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos:** La descomposición térmica puede liberar:
- cloruro de hidrógeno (HCl)
 - óxido de cloruro



SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre efectos toxicológicos

Puede causar efectos reversibles en los ojos, tales como irritación, que es totalmente reversible al final del periodo de observación, de 21 días.

11.1.1 Mezcla

Toxicidad aguda

Ruta oral:	Efecto no observado. Especie: rata 2000 < LD50 ≤ 5000 mg/kg
Ruta dermal:	Efecto no observado. Especie: rata 2,000 < LD50 ≤ 5000 mg/kg Directriz OECD 402 (toxicidad dermal aguda)
Ruta por inhalación (polvo/niebla):	Sin efecto. Especie: Rata Duración de la exposición: 4 h LC50 = 5,08 mg/L

Corrosión/irritación cutánea

Directriz OECD 404 (irritación/corrosión dermal aguda)

Irritación/daño ocular

Iritis:	1 ≤ grado medio ≤ 1.5, y efectos totalmente reversibles tras 7 días de observación. Directriz OECD 405 (Irritación corrosión ocular aguda) Corrosión)
Enrojecimiento conjuntivo:	grado medio ≥ 2, y efectos totalmente reversibles tras 7 días de observación. Directriz OECD 405 (Irritación corrosión ocular aguda)
Edema conjuntivo:	grado medio ≥ 2, y efectos totalmente reversibles tras 7 días de observación. Directriz OECD 405 (Irritación corrosión ocular)

Sensibilización cutánea o respiratoria

Test de maximización en cobaya (GMPT): No-Sensibilizante.
Directriz OECD 406 (Sensibilización cutánea)

SECCIÓN 12: Información ecológica

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

12.1 Toxicidad

12.1.1 Sustancias

No se encuentra disponible información sobre la toxicidad sobre los organismos acuáticos.



- 12.1.2 Mezcla**
No se encuentra disponible información sobre la toxicidad de la mezcla sobre los organismos acuáticos.
- 12.2 Persistencia y degradabilidad:** Información no disponible.
- 12.3 Potencial de bioacumulación:** Información no disponible.
- 12.4 Movilidad en el suelo:** Información no disponible.
- 12.5 Resultados de la evaluación PBT y vPvB:** Información no disponible.
- 12.6 Otros efectos adversos:** Información no disponible.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

La gestión adecuada de los residuos del producto y/o su envase debe determinarse de acuerdo con la Directiva 2008/98/EC.

- 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**
Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

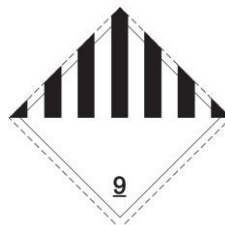
Residuos: la gestión de la eliminación de los residuos debe realizarse teniendo en cuenta la salud humana, sin dañar el medioambiente y, en particular, sin perjudicar a las aguas, aire, suelo o animales. Reciclar o eliminar de acuerdo con la normativa vigente, preferiblemente a través de compañías debidamente autorizadas para este fin. No contaminar el suelo o las aguas; no verter al medio ambiente.

Tratamiento de envases/contenedores: vaciar completamente cada envase que se haya utilizado. No retirar la etiqueta del envase. Eliminar el recipiente en un lugar autorizado para la recogida de residuos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Transportar el producto de acuerdo con la normativa dispuesta en ADR (para transporte por carretera), RID (para ferrocarril), IMDG (para transporte marítimo) y ICAO/IATA (para transporte aéreo) (ARD 2015 – IMDG 2014 – ICAO/IATA 2016).

- 14.1 Número UN:** 3077
- 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:** UN3077 = Sustancia peligrosa para el medio ambiente, sólido, N.O.S. (trihidróxido de cobre dicloro)
- 14.3 Clase de peligro para el transporte:** 9
- 14.4 Grupo de embalaje:** III
- 14.5 Peligros para el medio ambiente:**
peligroso para el medio ambiente.
- 14.6 Precauciones particulares para los usuarios:**





Cuprotec® 35 WG
Fungicida – Microgránulos dispersables (WG)

ADR/RID	Clase	Código	Grupo emb.	Etiqueta	Indent.	LQ	Provis.	EQ	Cat.	Túnel
	9	M7	III	9	90	5 kg	274 335 375 601	E1	3	E

No obligado a esta normativa si Q ≤ 5 L / % kg (ADR 3.3.1 – DS 375)

IMDG	Clase	Etiqu. 2ª	Grupo emb.	LQ	EMS	Provis.	EQ
	9	-	III	5 kg	F-A,S-F	274 335 969	E1

No obligado a esta normativa si Q ≤ 5 L / % kg (IMDG 3.3.1 – 2.10.2.7)

IATA	Clase	Etiqu. 2ª	Grupo emb.	Pasajero	Pasajero	Cargo	Cargo	Nota	EQ
	9	-	III	956	400 kg	956	400 kg	A97 A158 A179 A197	E1
	9	-	III	Y956	30 kg G	-	-	A97 A158 A179 A197	E1

No obligado a esta normativa si Q ≤ 5 L / % kg (IATA 4.4.4 – DS A197)

Para cantidades limitadas, remitirse a la parte 2.7 del OACI/IATA y capítulo 3.4 del ADR y IMDG.

Para cantidades exceptuadas, remitirse a la parte 2.6 del OACI/IATA y capítulo 3.5 del ADR y IMDG.

14.7 Transporte de acuerdo con el Anexo II de MARPOL y el código IBC: información no disponible.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la mezcla

Información sobre la clasificación y etiquetado incluida en la sección 2:

Se han observado los siguientes reglamentos:

Reglamento UE No. 1272/2008, modificado por el Reglamento UE No. 2016/1179 (ATP 9)

Información sobre los envases: información no disponible.

Disposiciones particulares: información no disponible.

15.2 Chemical safety assessment: información no disponible.

SECCIÓN 16: Otra información

La información presentada refleja nuestro nivel actual de conocimientos y pretende describir el producto desde el punto de vista de su seguridad. Esta información, por tanto, no representa una garantía expresa o implícita acerca de propiedades específicas del producto.

Texto completo de las frases P indicadas en la sección 3:

H301 Tóxico por ingestión.

Cuprotec® 35 WG
Fungicida – Microgránulos dispersables (WG)

H332 Nocivo por inhalación.

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Abreviaturas:

ADR: European agreement concerning the international carriage of dangerous goods by Road

IMDG: International Maritime Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

ICAO: International Civil Aviation Organization

RID: Regulations concerning the International carriage of Dangerous goods by rail

GHS07: signo de exclamación

GHS09: medioambiente

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

vPvB: Muy persistente, muy bioacumulable

SVHC: sustancia de alta peligrosidad